

mc/

228482

30 ABR



PATENTE DE INVENCION

a favor de

D. Amadeo MAUREL JOLONCH y D. Salvador MAUREL JOLONCH -
de nacionalidad españoles - domiciliados en c/ Novell, -
núm. 64 - BARCELONA,

por:

"Perfeccionamientos en las máquinas para lavar la ropa".

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Esta patente se refiere a las máquinas de lavar del tipo de turbina, es decir, máquinas que comprenden una turbina o disco agitador, que gira a gran velocidad dentro de



la máquina y por debajo del nivel del líquido de lavado, cuya turbina produce una energica agitación del líquido de lavado que limpia la ropa sin someterla a fricciones ni a acciones mecánicas. En estas máquinas, la turbina está constituida generalmente por un disco de chapa metálica embutida, de manera que forme en su cara exterior, uno o más nervios radiales, que son los que al girar el disco producen la agitación del líquido.

Los perfeccionamientos objeto de esta patente, tienden a simplificar la construcción de la máquina, a reducir el espacio que ocupa y a permitir el empleo para efectuar el lavado de un lavadero o recipiente usual que una vez terminada la operación de lavado puede utilizarse para otras aplicaciones.

Consisten estos perfeccionamientos en construir la máquina comprendiendo únicamente el motor eléctrico y la turbina agitadora accionada por el motor y colocar esta máquina en el momento de usarla, junto con la ropa que ha de lavarse, en un lavadero, un barreño u otro recipiente usual, lleno del agua o líquido de lavado. En consecuencia, la máquina está constituida por una caja herméticamente cerrada, que contiene en su interior el motor eléctrico y que lleva en una de sus paredes exteriores la turbina agitadora accionada por el motor encerrado en la caja, a cuyo efecto el eje del motor atraviesa la pared de la caja por un prensa estopas apropiado. Esta caja se coloca en el interior de un lavadero, barreño o recipiente cualquiera, de manera que la turbina quede, por lo menos en su mayor parte, por debajo del nivel del líquido y al girar la turbina produce una enérgica agitación del agua o líquido contenido en este recipiente, que es la que produce el lavado de la ropa.



Se obtiene de esta manera una lavadora, de dimensiones muy reducidas, sumergible en el agua de lavado, que para usarla no exige ninguna preparación ni manipulación en el recipiente que se emplee, de manera que puede utilizarse para el lavado cualquier recipiente usual, que una vez terminado el lavado, puede destinarse a otras operaciones.

En el plano adjunto se representa como ejemplo, una forma de ejecución de la máquina para lavar la ropa objeto de esta patente.

La figura 1, representa una vista exterior de la máquina, por la cara que lleva la turbina agitadora.

La figura 2, representa una sección transversal de la máquina por la línea II-II de la figura 1.

La máquina está constituida por una caja -1-, herméticamente cerrada, de manera que pueda sumergirse completamente en el agua del lavadero o recipiente sin que esta agua pueda llegar al interior de la máquina. Dentro de esta caja -1-, vá montado un motor eléctrico -2- y el eje -3- de este motor eléctrico sale al exterior de la caja -1- atravesando la pared -6- de esta caja por un prensa estopas -4- de cualquier construcción conveniente. Sobre el extremo -5- del eje -3- que sobresale al exterior de la caja -1-, vá fijada a rosca o de otra manera apropiada, la turbina -7-, la cual está constituida por un disco de chapa metálica o de otra materia, cuyos bordes -8- encajan en una cavidad -9- que forma la misma pared -6- de la caja de la máquina, mientras que el cuerpo de la turbina sobresale de esta pared -6-.

Este disco está embutido de manera que forma en su cara exterior una serie de nervios radiales -10- -11- que, son los que al girar el disco rápidamente producen la agi-



tación del agua. Preferiblemente se dispone este disco tal como se representa en la figura 1, de manera que en una parte de su circunferencia los nervios o relieves -11- estén unidos formando una parte llena -12-. Esto tiene la ventaja de impedir que la ropa pueda enredarse en la turbina cuando esta gira.

Para utilizar esta máquina, se la coloca en el interior de un lavadero, barreño u otro recipiente de capacidad suficiente, se llena este recipiente de agua hasta que cubra la turbina por lo menos en su mayor parte, se coloca la ropa en el recipiente y se pone en marcha la máquina. La rápida rotación de la turbina determina una enérgica agitación del líquido de lavado y de la ropa contenida en el recipiente y esta agitación es la que produce rápidamente el lavado de la ropa.

La máquina puede colocarse en el interior del lavadero, barreño, u otro recipiente, tanto en posición vertical como en posición horizontal, es decir, puede colocarse tal como se representa en el plano con el eje -3- del motor eléctrico y de la turbina en posición horizontal, quedando así la turbina en un plano vertical, o bien puede colocarse la máquina plana, de manera que el eje -3- quede vertical y la turbina quede en posición horizontal. Esto puede hacerse tanto poniendo la máquina echada en el fondo del recipiente o lavadero, como poniendo la máquina en posición horizontal en la parte superior del recipiente o lavadero, convenientemente sostenida por piés o de otra manera, de modo que la cara -6- que lleva la turbina, quede horizontal y con la turbina dirigida hacia abajo, pero siempre de manera que la turbina quede sumergida en el líquido de lavado.

Tanto en un caso como en otro, el funcionamiento de



la turbina produce una energica agitaci3n del agua o l3quido de lavado, y esta agitaci3n es la que efectúa el lavado de la ropa.

5

=====: N O T A :====

Se reivindica como objeto de esta patente:

10

1.- Perfeccionamientos en las máquinas para lavar la ropa, del tipo que comprende una turbina o disco agitador que gira dentro del líquido de lavado accionado por un motor eléctrico, cuyos perfeccionamientos consisten en construir la máquina constituida por una caja herméticamente cerrada que contiene el motor eléctrico, y lleva en una de sus caras exteriores la turbina agitadora del agua, colocándose esta caja junto con la ropa en el interior de un lavadero, barreño, u otro recipiente cualquiera, de manera que la turbina quede por debajo del nivel del agua y produzca la agitaci3n del líquido de lavado.

15

20

2.- Perfeccionamientos en las máquinas para lavar la ropa según la reivindicaci3n anterior, caracterizados porque la pared exterior de la caja presenta una cavidad en la que encaja el borde de la turbina, de manera que este borde no pueda enganchar la ropa.

25

3.- Perfeccionamientos en las máquinas de lavar la ropa según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la turbina presenta una serie de nervios o resaltos radiales, que son los que mueven el agua y tiene una parte de estos nervios o resaltos radiales unidos entre sí, formando un sector aproximadamente plano.

30

4.- Perfeccionamientos en las máquinas para lavar la ropa según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados por la colocaci3n de la caja en el interior del recipiente

30 ABR 1956



te de manera que la turbina quede en posición vertical.

5 5.- Perfeccionamientos en las máquinas para lavar la ropa, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados por la colocación de la caja en el recipiente de manera que la turbina quede en posición horizontal, ya sea en la parte inferior del recipiente o ya en la parte superior.

6.- Perfeccionamientos en las máquinas para lavar la ropa.

10 Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 30 ABR. 1956

P.A.
[Handwritten signature]

